



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
“2011, BUENOS AIRES CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO”

RESOLUCION N° 624 - MDUgc/11

Buenos Aires, 30 NOV. 2011

**VISTO:** el Expediente N° 1.099.219/2011, del llamado a Licitación Pública para la Obra: “Proyecto Ejecutivo y Construcción de Paso Bajo Nivel Donado y las vías del FFCC Mitre, Ramal José León Suarez” al amparo de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064 y y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 478/MDU/11 se aprobaron los Pliegos de Condiciones Particulares, y Técnicas de la Licitación Pública N° 2508/2011, referente a la obra: “Proyecto Ejecutivo y Construcción de Paso Bajo Nivel Donado y las vías del FFCC Mitre, Ramal José León Suarez” estableciéndose como fecha de apertura de ofertas el 23 de Noviembre de 2.011 a las 13:00 hs.

Que por Resolución N° 595/MDU/11 se postergó la licitación para el día 1 de Diciembre a las 15:00 hs.

Que por cuestiones de índole administrativo, se considera procedente realizar una nueva postergación de la apertura de ofertas.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 2506 y Decreto N° 481-GCBA-11.

**EL MINISTRO DE DESARROLLO URBANO  
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Postérgase la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública N° 2508/2011 referente a la obra: “Proyecto Ejecutivo y Construcción de Paso Bajo Nivel Donado y las vías del FFCC Mitre, Ramal José León Suarez” que fuera oportunamente fijada para el día 1 de Diciembre de 2.011 a las 15:00 hs.

Artículo 2º.- Establécese como nueva fecha de apertura de ofertas el día 20 de Diciembre de 2011 a las 13:00 hs, en la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministro, del Ministerio de Desarrollo Urbano, sita en Carlos Pellegrini 211, 9º piso.

Artículo 3º.- La presentación de las ofertas se realizará en la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministro del Ministerio de Desarrollo Urbano sita en Carlos Pellegrini 211, 9º Piso, hasta el día 20 de Diciembre de 2011 a las 13:00 hs.

Artículo 4º.- Dése al Registro, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y en el sitio de Internet de la Ciudad de Buenos Aires, comuníquese a la Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura, a la Dirección General de Infraestructura y remítase a la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministros dependiente de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal. Cumplido, archívese.

